

COMUNICADO M^a ÁNGELES GUARDIOLA SOBRE PUESTO DE VICEPRESIDENCIA DE COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

María de los Ángeles Guardiola, en declaraciones a este digital, subraya que “**no soy una tráfuga**, ni milito ni estoy integrada en el gobierno de Rivas-Vaciamadrid, en ningún cargo, ni dirección, ni concejalía..., mi posicionamiento de voto es y será acorde a las ideas y principios de VOX, no sólo por convicción propia, sino además por el compromiso que adquirí con mis vecinos y votantes de VOX desde el 2019. Continúo compartiendo el ideario de VOX y seguiré defendiéndolo en los plenos.”

“Mi nombramiento es completamente legal ya que el ROM lo permite, formo parte de la oposición y control al Gobierno Municipal del que, reitero, **no formo parte**, éste es un nuevo episodio en la persecución a la que llevo sometida desde hace más de un año, en especial, por la actual portavoz del que hasta hace poco fue mi partido durante más de 5 años”. Guardiola, además, apunta: “la actual portavoz de Vox vino a Rivas Vaciamadrid, municipio en el que ni reside ni trabaja, buscando un sueldo y como no se pudo liberar porque el partido obtuvo solo dos concejales, al no poder conformar grupo municipal propio, consiguió en noviembre ser contratada por el Grupo Municipal de Vox Aranjuez como administrativa con dedicación exclusiva. Todo esto ha motivado su desacertada reacción a mi nombramiento como vicepresidente de la comisión, y reitero, que estamos ante un nombramiento sujeto a toda legalidad.”

La presidencia y la vicepresidencia de la comisión en cuestión, recuerda el Ayuntamiento, “tienen un régimen de dedicación parcial, según el Acuerdo de Pleno de 6 de julio de 2023”, por lo que “siguiendo la ley de bases de régimen local, estas serán remuneradas en función del tiempo de dedicación”.

María de los Ángeles Guardiola, que asegura estar “tranquila, aunque sorprendida por el revuelo que este nombramiento ha producido”, hace hincapié también en que ella no ha solicitado la vicepresidencia de la comisión. “Yo solo respondí afirmativamente a formar parte de la comisión, el nombramiento es una decisión de alcaldía, totalmente legítima. ¿O alguien cree que con los excelentes servicios jurídicos que tiene el Ayuntamiento va a proceder a realizar un nombramiento que no se ajuste a derecho?”, reflexiona Guardiola.

“Vox tiene un vocal en la comisión y está plenamente representado como formación política en dicha comisión, por lo que la decisión de oponerse a mi nombramiento no responde más que a intereses económicos por parte de la actual foránea portavoz.”

Guardiola continua: “En el anterior mandato se me excluyó por completo de la comisión con el TOTAL respaldo del PP, que sin embargo aceptó plenamente que el concejal no adscrito ocupase dicho cargo, y ahora, incomprensiblemente, el PP se opone ante la misma situación a pesar de ocupar la presidencia. VOX estaba en minoría en el grupo mixto y el PP sabía que no iba a ocupar ni la presidencia ni la vicepresidencia, además era parte del cordón sanitario al que tenían sometido a VOX. Es lo mismo que ha pasado en parlamentos superiores. No querían que VOX tuviese ninguna representación en ningún lado.”

Guardiola concluye: “no perderé más tiempo en rencillas que no aportan nada a mis vecinos. Mi trabajo lo tengo claro, que es controlar al Gobierno Municipal y trabajar por y para mis vecinos, con dedicación y verdadera pasión de servicio público, como llevo desarrollando desde julio de 2019”